



Confederación Argentina de la Mediana Empresa

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2021

Señor Presidente
Banco Central de la República Argentina (BCRA)
Lic. Miguel Ángel Pesce
Presente

*Ref.: Preocupación por cambios en la financiación para el consumo
S-INST-548/2021*

De nuestra consideración:

Con acentuada preocupación, nos dirigimos a usted, en vista de los trascendidos sobre los cambios en la financiación ofrecida hasta el momento por las entidades bancarias. Nos referimos, en concreto, a la disminución de los límites de compra para pago en cuotas, por ejemplo, en los programas "Ahora 12" y "Ahora 18", promovidos por el Gobierno nacional, los cuales son una herramienta que motiva el consumo el cual, incipiente, comenzaba a reactivarse. Importantísimo instrumento para las pymes en un contexto económico como el que se está atravesando.

Lamentablemente, alertamos sobre el hecho de que, una vez más, el sistema financiero intenta resguardarse y no acompaña las necesidades del entramado productivo, perjudicando con esta índole de medidas a las pymes comerciales, en particular, con el impacto que como consecuencia tiene sobre los trabajadores y sus familias.

Por lo expuesto, contamos con que pueda dar apoyo a través de su gestión al sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas, en tan complejo escenario, donde la visión colaborativa puede aliviar y continuar alimentando, en el mejor de los casos, el comercio minorista.

Sin más, quedamos a la espera de novedades, y lo saludamos con suma deferencia.

CAMILO ALBERTO KHALE
Secretario de Organización
a/c Secretaría General

GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de abril de 2021

Señor Ministro de Economía de la Nación

Dr. Martín Guzmán

Presente

*Ref.: Preocupación por cambios en la financiación para el consumo
S-INST-553/2021*

De nuestra consideración:

Con acentuada preocupación, nos dirigimos a usted, en vista de los trascendidos sobre los cambios en la financiación ofrecida hasta el momento por las entidades bancarias. Nos referimos, en concreto, a la disminución de los límites de compra para pago en cuotas, por ejemplo, en los programas "Ahora 12" y "Ahora 18", promovidos por el Gobierno nacional, los cuales son una herramienta que motiva el consumo el cual, incipiente, comenzaba a reactivarse. Importantísimo instrumento para las pymes en un contexto económico como el que se está atravesando.

Lamentablemente, alertamos sobre el hecho de que, una vez más, el sistema financiero intenta resguardarse y no acompaña las necesidades del entramado productivo, perjudicando con esta índole de medidas a las pymes comerciales, en particular, con el impacto que como consecuencia tiene sobre los trabajadores y sus familias.

Por lo expuesto, contamos con que pueda dar apoyo a través de su gestión al sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas, en tan complejo escenario, donde la visión colaborativa puede aliviar y continuar alimentando, en el mejor de los casos, el comercio minorista.

Sin más, quedamos a la espera de novedades, y lo saludamos con suma deferencia.

CAMILO ALBERTO KHALE
Secretario de Organización
a/c Secretaría General

GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente